

I . MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 106 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a dos días del mes de octubre de 1997, siendo las 15.02 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Selección de Fútbol de Pichilemu.
3.- Presentación PRODESAL.
4.- Convenio de Cooperación Mutua Municipalidad - CONAF.
5.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta de la sesión anterior, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- SELECCION DE FUTBOL DE PICHILEMU.

El Sr. Alcalde expresa que a partir del compromiso que adquirieron con la Directiva de la Asociación de Fútbol de apoyar a la Selección, se les ha estado colaborando con el Internado durante los fines de semana, con movilización, etc.

El Concejal Sr. Polanco Galarce, además del apoyo que la Municipalidad le ha prestado a la Selección, destaca la cooperación del Presidente de la Asociación de Fútbol de Pichilemu, Dn. Luis Muñoz Carrasco.

Finalmente, los Sres. Concejales en forma unánime, manifiestan su mejor disposición para ayudar a la Selección de Fútbol, dentro de las posibilidades del Municipio.

3.- PRESENTACION PRODESAL.

Participan los funcionarios de PRODESAL Sres. Gerardo Rubio, Jefe Técnico; Patricio Vargas Celis, Técnico Asesor; José Llanca, Administrativo y Jorge Urzúa, estudiante en Práctica.

En lo medular, el Sr. Rubio explica que PRODESAL es un Programa de Desarrollo Local en Comunidades Rurales Pobres, el que nace de la necesidad de un convenio entre INDAP y la Municipalidad para atacar necesidades básicas del

realidad que afecta alrededor de 1.000 familias, con escasos recursos productivos, las que se sitúan en áreas geográficas con bajo potencial de desarrollo agrícola, una baja dotación de capital productivo, fuertes restricciones de infraestructura, baja dotación de servicios básicos y pobreza de aislamiento territorial, todo lo cual configura una compleja situación social y económica productiva, cuya resolución requiere de la intervención simultánea y coordinada de diversas instituciones públicas y privadas, de manera de lograr una competencia técnica y una acumulación de capacidades y recursos que permitan abordar las siguientes tareas:

- Mejoramiento del ingreso familiar.
- Reconversión ambiental.
- Resolución de necesidades básicas.

Señala que para abordar estas tareas el PRODESAL tiene diferentes líneas de acción como: expandir las capacidades de producción silvoagropecuaria, como una forma de incrementar los ingresos familiares, entregando a las familias una asistencia técnica permanente que le permita desarrollar su productividad; mejorar la situación del medio ambiente, de manera de hacer más sustentables las actividades productivas; incrementar las opciones de ingresos y elevar la calidad de vida; incrementar los niveles de asociatividad y la capacidad de gestión local de las comunas usuarias, de manera de fomentar la formación de organizaciones productivas que busquen normas de desarrollo para su sector, para la comunidad y para la Comuna en general. Expresa que en definitiva, el PRODESAL permite una actividad agrícola capaz de mantener a la gente en su sector y no sienta la necesidad de arrancar a los centros urbanos, desarrollando su propia vida, como lo ha hecho por muchos años, pero en una forma más grata y más productiva.

Seguidamente, el Técnico Asesor, Sr. Vargas explica que las reuniones de información se iniciaron en el mes de julio en todos los sectores rurales, con los técnicos y con el representante del Sr. Alcalde, Dn. Gustavo Parraguez. Posteriormente, indica, los agricultores comenzaron a inscribirse en el Programa para así optar a sus beneficios. Informa que este es un proyecto piloto y es el primero que se hace en la Región. Señala que mediante reuniones han recogido las inquietudes de las familias, que alcanzan a 243, las que detalla por sector, en las que el problema común es el regadío y la falta de un mejor aprovechamiento del recurso agua. Expresa que de acuerdo a esas inquietudes, elaborarán un plan anual de trabajo a corto y a mediano plazo, en los que se buscará la solución a los problemas que hoy aquejan a los agricultores, el que contempla asistencia técnica en todos los rubros. Indica que a cada sector y a cada grupo de la localidad le harán reuniones técnicas, visitas individuales para prestarles ayuda en terreno, con especialistas en cada ramo, con visitas por lo menos una vez al año, charlas, con días de campo, etc. cuyo objetivo fundamental será el aumento de los ingresos de los beneficiarios, para que sean capaces de establecer su propio mercado en el que puedan vender sus productos.

El Sr. Rubio agrega que el PRODESAL viene diseñado por un período determinado, por lo que es importante, expresa, que el Concejo considerara que el 40% de la población pichilemina está en el mundo rural y no viven en buenas condiciones de vida, por lo que no es conveniente iniciarlas en un programa de desarrollo para dejarlas nuevamente solas, sin un programa de atención permanente. Indica que con la solicitud de la comunidad de El Maqui llegarían a 280 familias y el Programa está diseñado para 140, por lo que presentaron la propuesta a INDAP, sobre la posibilidad de ampliar este módulo para poder atender a todas las familias.

Finalmente, luego de algunas consultas, los Sres. Concejales por unanimidad, acuerdan otorgar apoyo y respaldo a la solicitud de PRODESAL ante INDAP para la ampliación del Programa.

4.- <u>CONVENIO DE COOPERACION MUTUA MUNICIPALIDAD - CONAF.</u>

El Sr. Alcalde explica que como hay que presentar una modificación presupuestaria, ya que está contemplado sólo el acuerdo y el proyecto de asesoría forestal comienza el próximo lunes, van a tener que sacrificar algunos gastos planificados para este año. Indica que los $ 3.000.000.- que van a aportar para dicho proyecto, los van a sacar de gastos que no sean tan significativos y que se puedan realizar en el mes de enero, por ejemplo, de los que están contemplados para la ampliación de la planta telefónica. Señala que en la próxima sesión se hará la propuesta al Concejo para hacer la correspondiente modificación presupuestaria.

5.- <u>VARIOS.</u>

<u>Concejal Sr. Polanco Galarce.</u>

- Consulta por la situación de la Sra. Elenira Calderón.

El Sr. Alcalde señala que este ha sido un caso muy complicado, al que había que buscarle una solución, ya que esta señora no tiene donde irse a vivir, por lo que se trasladará la pieza que tiene al lado de la pieza que tiene el cuidador del Estadio Municipal.

- Consulta por los permisos, que ya están vencidos, indica, de las familias que fueron instaladas en el Bosque Municipal.

El Sr. Alcalde expresa que revisará la situación planteada.

- Indica que estuvo ayer en la Pista Municipal en el Encuentro del Día del Adulto Mayor, ocasión en que se comprometió como Concejal para abrir un espacio a esa gente que ya se está despidiendo de la vida. Informa que en la Municipalidad de Puente Alto hay una Oficina del Adulto Mayor. Sugiere que en el próximo presupuesto se deje un item destinado a este fin.

- Señala que a una señora que le donaron unos tubos para ser instalados en Errázuriz con Dionisio Acevedo, ahora que los tiene instalados, el Director de Obras le manifestó que tiene que dejar una cámara.

El Sr. Alcalde informa que envió a los funcionarios Miguel Arenas y Alberto Morales para que estudiaran esta situación en terreno y le informaran.

El Concejal Sr. Leyton explica que él solicitó al Director de Obras que fuese a terreno, antes que instalaran los tubos, para que diera las instrucciones del caso. Indica que lamentablemente esto no ocurrió.

- Da cuenta del viaje que hizo a Tomé al Congreso de la Asociación de Comunas Turísticas de Chile. Expresa que asistió junto al ex Alcalde, Dn. Orlando Cornejo, quien recibió un homenaje por haber sido socio fundador de la Asociación. Señala que de los temas tratados, el más interesante fue el que expuso el Ministro de Obras Públicas, Dn. Ricardo Lagos, sobre la carretera costera desde San Antonio a Concepción. Informa que la elección de la nueva directiva ha sido suspendida por 90 días, y se realizará

- probablemente en Cartagena o en Coquimbo. Agrega que lamenta que no se haya respetado el acuerdo de participación de cuatro Concejales de Pichilemu en dicho Congreso. Finalmente, a raíz de algunos comentarios mal intencionados que han surgido, señala que el hecho de haberse cambiado de partido político no ha dañado en absoluto su honestidad.

El Concejal Sr. Bichón señala que él no pudo asistir, porque ese mismo día se efectuó el remate de los terrenos de ferrocarriles.

El Concejal Sr. Polanco Contreras expresa que él se había comprometido, porque pensó que viajarían el día viernes.

El Sr. Alcalde expresa que no hay que olvidar que el Concejo Municipal tiene una responsabilidad histórica, pues representan la instancia máxima donde se toman las decisiones comunales, por lo que deben respetarse y mientras no tengan los antecedentes que ameriten cualquier comentario, deberían quedarse callados. Respecto a su no participación, indica que se debió exclusivamente a que se encuentra empeñado en salir adelante con todos los temas. Agrega que está asistiendo sólo a cosas muy puntuales.

Por último, el Concejal Sr. Polanco Galarce expresa que el Concejo Municipal debería sentirse orgulloso de tener uno de sus miembros en la directiva nacional de la Asociación.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

- Señala que ya no se está trasladando a los alumnos de la Escuela de Pueblo de Viudas que viven en Las Comillas.

El Sr. Alcalde expresa que nuevamente se les incorporará en el recorrido del furgón municipal.

- Consulta cuando se va a iniciar la electrificación en los sectores que están pendientes en Cáhuil.

El Sr. Alcalde informa que EMELECTRIC está estudiando una propuesta integral para Pichilemu, que ellos mismos darán a conocer próximamente, en la que incluirán una fórmula de financiamiento con el sistema leasing.

- Consulta que criterio se está usando para elegir las calles en las que se están raspando las veredas.

El Sr. Alcalde señala que el raspado de veredas se ha iniciado en las calles más importantes.

El Concejal Sr. Polanco Galarce acota que existe una ordenanza municipal que dice que los propietarios, arrendatarios o tenedores deberán hacer esos trabajos y, cuando los hace la Municipalidad, esta debiera cobrar.

- Solicita se oficie a ESSEL por las roturas que los Contratistas siguen dejando en las calles.

Concejal Sr. Saldías.

- Informa que el próximo martes 7, a las 16.00 horas, viene a la Comuna, la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional, ocasión en que el Concejo podrá plantear la inquietud que existe acerca del Plano Regulador de

- Pichilemu, pues han transcurrido dos años y aún no hay ningún planteamiento definitivo al respecto.

- Asimismo, expresa que en la Seremi de la Vivienda le informaron que el proyecto del Parque Urbano no se va a realizar este año porque no están los recursos para el estudio, que tiene un costo aproximado de $ 10.000.000.-, por lo que será propuesto para financiamiento para el año 1998. Sugiere que el Municipio insista en el proyecto y se comprometa con un aporte.

- Consulta por los juicios pendientes que lleva el Abogado Dn. Patricio Vidal, menciona los del Bosque Municipal y el que se entabló en contra del Sr. Olea, por el no cumplimiento a los documentos entregados al Municipio durante un Campeonato de Surf. Solicita que el Sr. Vidal entregue un informe de estos casos.

- Se refiere al informe entregado por el Abogado Sr. Alejandro Flores, el que enuncia en forma general los casos que han atendido, pero no da cuenta de sus resultados. Asimismo, informa que ahora está cumpliendo funciones de Notario Subrogante, lo que se traduce en menor tiempo para atender la Corporación de Asistencia Judicial.

El Sr. Alcalde expresa que se invitará a los Abogados Sres. Vidal y Flores a una próxima sesión de Concejo.

- Recuerda que en el verano propuso la adquisición de un Busto del Cardenal Caro para reponer el que se destruyó. Señala que existe una buena disposición de las Juntas de Vecinos para hacer una campaña para reunir recursos para estos efectos, en forma equitativa cada institución, y sugiere que el Municipio concurra con el saldo.

- Consulta por el proyecto de Restauración del Casino.

El Sr. Alcalde informa que los trabajos ya se iniciaron, aún cuando falta la toma de razón de la Contraloría.

- Solicita se firme una carta compromiso con Dn. Luis Polanco, por la donación de cemento para la construcción de las veredas Puente Negro - Avda. Ortúzar.

- Consulta cuando se inician los trabajos en calle Santa María.

El Sr. Alcalde expresa que los trabajos comienzan la próxima semana.

- Sugiere la formación del Comité de Pavimentación en la Avda. Cáhuil, donde se ejecutará el proyecto de pavimentación participativa, para que reúnan los aportes que deben hacer los vecinos.

- Consulta por el estudio previo que se debe hacer para la posibilidad de adquisición de un grupo electrógeno. Señala que dicho estudio debe estar terminado antes que se discuta el presupuesto municipal.

El Secretario Municipal, Sr. García, expresa que se ha estado estudiando el plano de la Municipalidad, para ver en principio cuanto es la potencia que se está consumiendo, pero el trabajo aún no se ha concluído.

- Consulta por la solicitud de concesión marítima.

El Sr. Alcalde explica que la carpeta con todos los documentos está terminada y será presentada en la Capitanía de Puerto de Constitución a más tardar el próximo miércoles.

- Comenta el estacionamiento que se está haciendo frente al Liceo. Expresa que hay particulares que también desean hacer estacionamientos frente a sus locales, haciendo sus respectivos aportes. Solicita se haga una evaluación de costo en adocreto y en cemento.

El Sr. Alcalde explica que se está haciendo ese estacionamiento tipo, que servirá de modelo para los que lo soliciten, con un presupuesto establecido y en el que se comprometan las partes.

- Sugiere que se establezcan dos paradas de buses: a) en Avda. La Concepción, frente a la Mueblería El Vecino y b) en los terrenos de la estación de ferrocarriles.

- Expresa que los alumnos de la Carrera de Turismo de la Universidad Internacional SEK, con su Profesor Dn. Víctor Leiva, que fue quien presidió la Comisión de Turismo en el Congreso de La Serena, realizaron hace unos días una visita a nuestro balneario, en la que realizaron encuestas que servirán tanto a ellos como a Pichilemu. Sugiere se suscriba un Convenio de Cooperación Mutua con esa universidad para futuros estudios que se pudieran realizar.

El Sr. Alcalde comparte plenamente el planteamiento del Concejal Sr. Saldías y le solicita que siga avanzando en este tema.

- Consulta por el informe que se comprometió enviar el Abogado Dn. Pedro Valdivia.

El Sr. Alcalde expresa que dicho informe aún no ha sido enviado.

- Solicita que se esclarezca la situación del cemento adquirido a Dn. Fernando Pavez.

El Sr. Alcalde expresa que pedirá al Director de la Unidad de Control, Sr. Gustavo Parraguez, que participe en una próxima sesión de Concejo, porque también está pendiente aclarar lo relacionado con el combustible.

Concejal Sr. Bichón.

- Sugiere se realice una reunión previa del Concejo, para analizar el tema del Plano Regulador, antes de realizar la reunión con la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional.

Los Sres. Concejales acuerdan realizar una sesión extraordinaria de Concejo el día martes 07 de octubre, a las 11.00 horas, para analizar este tema, con la participación del Director de Obras Municipales.

Concejal Sr. Leyton.

- Señala que aún está pendiente el arreglo del camino de Ciruelos a Barrancas.

El Sr. Alcalde informa que Vialidad realizará todos los arreglos pendientes

en la segunda quincena de octubre.

- Indica que según las inquietudes que ha recibido PRODESAL de los diferentes sectores rurales, muchos han señalado como una buena alternativa el agroturismo, como una forma de aumentar sus ingresos. Señala que esto se contrapone a la posición que ha tomado Higiene Ambiental, en cuanto a poner todo tipo de trabas al funcionamiento de un local comercial, cuyos ingresos benefician a 8 familias de Ciruelos.

El Sr. Alcalde expresa que se está estudiando y revisando como está el proyecto, para poder entregarles el apoyo a estas familias.

- Solicita se retiren los escombros dejados luego de la limpieza que hizo la Municipalidad en noviembre pasado, en calle Dionisio Acevedo, entre Errázuriz y Arturo Prat.

Sr. Alcalde.

- Explica que todo lo que se está haciendo es para concluir con la aprobación del Plan de Desarrollo Comunal.

- Informa que en este mes se realizará el 2º Taller de Turismo, con la Cámara de Turismo, Cámara de Comercio, Kotué y otros.

- Expresa que está lista para su publicación la Ordenanza del Terminal de Buses.

- Respecto al proyecto de electrificación, reitera que EMELECTRIC hará una propuesta integral para la Comuna.

- Indica que en las vías de acceso, por Avda. La Concepción y Aníbal Pinto, los trabajos se iniciarán la próxima semana.

- Informa que la cancha de tenis estará lista antes de las Olimpíadas.

- Expresa que los trabajos en el estadio ANFA se están terminando.

- Señala que se va a poner maicillo a las calles, empezando por las más importantes, a contar de la próxima semana.

- Respecto al presupuesto, expresa que a contar de la última semana del mes se harán las exposiciones generales, referentes a como se va a abordar el presupuesto a través de los Departamentos.

- Informa que el día de ayer sostuvo una reunión con Dn. Carlos Cardoen, en la que se comprometió a prestar su apoyo en todo lo referente a infraestructura para la creación de un Museo para Pichilemu, específicamente en fotografías y también en escritos, que los entregará en comodato. Indica que vendrá a la inauguración de la 1ª etapa de la Restauración del Casino, ya que a su juicio, expresa, en una sala de ese edificio se debería hacer el Museo. Solicita al Concejal Sr. Saldías que facilite las fotografías que él posee, para su reproducción.

- Explica que el Plan de Desarrollo Comunal lo abordarán con el término de los talleres de trabajo por área en este mes, la redacción y aprobación en el mes de noviembre, para entregarlo a las autoridades y a la comunidad en

- general en el aniversario de la Comuna.

- Respecto al Plan Verano 98, indica que lo presentará en forma definitiva a fines del presente mes, el que incluye el tema de los quioscos, la feria de artesanos, comercio ambulante, etc.

- Señala que el proyecto de las escuelas rurales deben aprobarlo en tiempo record para hacer la licitación en forma directa.

- Informa que se reiteró la invitación al Gerente de la C.T.C. para una próxima sesión de Concejo.

- Explica que el Hermanamiento con Rancagua esperan terminarlo este mes, para proponerlo al Concejo en el mes de noviembre.

- Expresa que se está elaborando la propuesta de cooperación turística con la Municipalidad de Santiago.

- Indica que el calendario de los talleres para el Plan de Desarrollo Comunal se está abordando por áreas. Expresa que el día 14 se hará un Taller de Infraestructura Deportiva, con la participación del Coordinador Regional de la DIGEDER, Sr. Francisco Lizana.

El Concejal Sr. Saldías expresa que existe un acuerdo de adquirir un terreno en Punta de Lobos para este propósito.

Los Sres. Concejales acuerdan invitar a Dn. Juan Vargas a una próxima sesión de Concejo, para formalizar el compromiso de venta del terreno comentado.

Participación Presidenta Cruz Roja, Sra. María E. Montecinos.

Se refiere al matrimonio peruano que está tratando de instalar un Hogar de Menores en la Comuna, quienes no les merecen ninguna confianza, señala. Indica que la señora quiere que la Cruz Roja la respalde para recolectar menaje y todo tipo de enseres para una casa, a través de una campaña radial. Reitera que no confía en ella porque no la conoce, y sólo cuenta con una recomendación del Pastor de su religión. Solicita que se indague sobre esta situación, porque no hay que olvidar, señala, que está tratando de formar un hogar para niños.

Hace propicia la ocasión para solicitar la renovación del comodato, el que ya se encuentra vencido. Asimismo, invita al Concejo que visiten las dependencias de esa institución cuando su tiempo se los permita.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-